

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO EN MATEMÁTICAS

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las 17:00 horas del día 19 de agosto de 2021, se reunió el Comité Académico del Posgrado en Matemáticas a través de la plataforma Google Meet. Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Fechas para cursos Propedéuticos de Maestría en otoño de 2021.
4. Fechas para convocatoria de ingreso a Maestría y Doctorado en enero 2022.
5. Avances sobre la gestión del Formato de Maestría ante la VIEP.
6. Avances Formato de Doctorado por parte del Comité Académico.
7. Asuntos generales.

Se designó al Dr. Gabriel Kantún Montiel como secretario de actas y se procedió al desahogo del orden del día.

1. Pase de lista.

Se contó con la presencia de los siguientes miembros del Comité Académico del posgrado en Matemáticas:

Dra. Patricia Domínguez Soto, coordinadora del Posgrado en Matemáticas,
Dr. Fernando Macías Romero,
Dr. David Herrera Carrasco,
Dr. David Villa Hernández,
Dr. Oleg Okunev,
Dr. Gabriel Kantún Montiel.

2. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del 10 de junio de 2021.
3. Se aprueba por unanimidad que los cursos Propedéuticos para la Maestría en Ciencias Matemáticas se realicen del 13 de septiembre al 19 de noviembre. El curso de Análisis estará a cargo de la Dra. Laura Cano, mientras que el curso de Álgebra estará a cargo del Dr. David Villa.
4. Se aprueba por unanimidad las siguientes fechas para el proceso de admisión a la maestría y doctorado
 - Registro de aspirantes: 15 al 19 de noviembre de 2021.
 - Examen de admisión: 29 de noviembre de 2021, hora: 10:00 hrs.
 - Entrevista: 3 de diciembre de 2021, a partir de las 10:00 hrs.

Publicación de resultados: 6 de diciembre de 2021.

Entrega de documentos: 7 al 14 de diciembre de 2021.

5. La Dra. Patricia Domínguez informa los avances en la gestión del formato VIEP de Maestría. Todos los créditos quedaron igual, no se hicieron modificaciones mayores, por lo que posiblemente no se requiera aprobación del Consejo Universitario. Se cita a reunión de trabajo para tratar las correcciones a el formato de Maestría, por parte de la VIEP, para el jueves 26 de agosto a las 17 hrs.
6. La Dra. Patricia Domínguez informa los avances del formato VIEP de doctorado.
7. Asuntos generales:
 - 7.1. CONACYT sólo autorizó cuatro becas de doctorado, aunque son diez alumnos inscritos. Se realizarón gestiones ante la VIEP para solicitar las seis becas restantes a CONACYT, se está en espera de la contestación de CONACYT.
 - 7.2. La Dra. Patricia Domínguez informó que es muy difícil que un alumno se inscriba al doctorado inmediatamente después de terminar los dos años de maestría debido al tiempo que le toma a la DAE en emitir los documentos.
 - 7.3. No se permitirá realizar examen de admisión (Maestría y Doctorado) a solicitantes que no cumplan con los requisitos de la convocatoria.

Habiendo desahogado el orden del día, se levanta la sesión a las 18:15 horas.

Atentamente,



Dra. Patricia Domínguez Soto
Coordinadora del Posgrado en Matemáticas



Dr. Gabriel Kantún Montiel
Secretario de Actas